



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Impugnaciones Acta1

Se constituye la Junta Electoral integrada por Mariela Parisi, Daniel Koci y Silvia Nadalin, el día 09 de abril de 2025, a las 11:00hs en sala del HCD de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a los fines de analizar las impugnaciones al Acta 1 que fueron interpuestas por correo electrónico con fecha 07 de abril del presente año.

Los apoderados de la asociación ¡Ya Basta! - La izquierda en FCC, Lautaro Lorenzo, DNI 39.737.304, y Paula Bertolino, DNI 35.580.167, solicitan se impugne la reserva “La izquierda en FCC” realizada por el Grupo de Electores Tesis XI, argumentando que dicha frase “es parte del nombre de nuestra asociación y el nombre de lista con el que nos presentaremos este año a las elecciones, al igual que lo hicimos en años anteriores”. Además, “La izquierda en FCC no solo está reservado por nuestra agrupación sino que también es utilizado de manera histórica siendo parte del logo de nuestra agrupación” por lo que “nombres tan similares pueden causar confusión en el electorado”. En el mismo sentido, impugnan las reservas de expresiones/frases: “Izquierda Anticapitalista” y “Juventud Anticapitalista” por formar parte del logo e identidad como agrupación.

La Junta RESUELVE: hacer lugar a la impugnación e intimar a la lista Tesis XI a eliminar las expresiones/frases de las reservas realizadas. Respecto de la intimación realizada en el Acta 1 en relación a la coincidencia de número de listas, los apoderados Lautaro Lorenzo y Paula Bertolino, de la asociación ¡Ya Basta! - La izquierda en FCC, informan que el número de lista utilizado será el 12.

Sin más temas que tratar, se da por concluido el acto, previa lectura y ratificación.